

## DD.HH. y empresas

● El respeto por la libertad de cada individuo no depende de políticas estatales. También involucra a la sociedad completa, y de una manera especial, a las empresas. Las compañías tienen mucho que entregar en esta materia.

Chile presentó su Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas, para asegurar la protección de estos derechos por parte del Estado, en relación con el papel de las empresas. En este sentido, se formaron mesas de trabajo, las que han desarrollado una serie de conclusiones relacionadas con estos temas.

Hemos dado un primer paso, involucrando a más instituciones, lo que ha significado constituir un Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Empresas, pero la tarea está recién comenzando. Lo importante es seguir avanzando, traspasando el foco de atención de los números a las personas sin importar su etnia o condición.

*Margarita Ducci, directora ejecutiva del Pacto Global ONU-UNAB*

---